

VIII —

SESIÓN NECROLÓGICA EN HONOR DEL
ILMO. SR. D. MIGUEL CASTILLEJO GORRAIZ

Boletín
Real
Academia
de
Córdoba

MIGUEL CASTILLEJO: EL SACERDOTE A LA LUZ DEL RECUERDO

Manuel Gahete Jurado

Académico Numerario

Es un hecho incuestionable que Miguel Castillejo convirtió el grano de mostaza en un árbol ciclópeo pero esta tenaz dedicación no encubrió nunca su inclinación original, su connatural pasión: el sacerdocio. Sostenido por los principios del humanismo cristiano, al ser nombrado presidente del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, siguió desempeñando con orgullo y eficacia todas las encomiendas anexas a su condición de presbítero, unidas a las obligaciones de su canonjía de penitenciario que también habría de asumir en 1973. Porque Miguel Castillejo tuvo que enfrentarse a una doble exigencia, la que le imponía su obispo, monseñor Cirarda Lachiondo¹, y la de su entrañada vocación apostólica, a la que jamás renunció, anteponiéndola incluso en ocasiones a sus compromisos como cabeza visible de una entidad pionera². Ambas realidades avanzaron paralelas en la intensa andadura de Miguel Castillejo al frente de CajaSur, sustentando e impregnando recíprocamente la profesión empresarial y la vocación apostólica.

Consciente de su responsabilidad y quizás por esta insobornable consciencia, Miguel Castillejo nunca descuidó el tiempo de reflexión y el contacto espiritual con el Altísimo que todo sacerdote necesita y así reservará las primeras horas de la mañana para imbuirse de la totalidad de Dios; un tiempo intenso y profundo, aquilatado por la oración, que gira en torno a la eucaristía, “centro y raíz de toda la vida del presbítero”³, “fuente y cumbre de toda la vida cristiana”⁴. Para Castillejo el trabajo empresarial no fue algo independiente de su ministerio sacerdotal sino su extensión y prolongación. Presidió CajaSur por mandato de la Iglesia. Era la misión que la Iglesia le había legado; y, en modo alguno, se desligó nunca el empresario del sacerdote. Es más, este prevaleció sobre aquel en muchas ocasiones, infundiéndole coraje y fortaleza⁵. Su trabajo como presidente de una empresa financiera nunca lo escoró a actuar al margen de Dios, su condición sacerdotal y su espíritu evangélico. Porque la labor del sacerdote no se restringe al mero apostolado. El sacerdote debe salir a la calle, conocer los problemas de

¹ Monseñor Cirarda fue obispo de Córdoba entre los años 1972 y 1978 (Cfr. AA.VV., *Guía de la Iglesia de Córdoba...*, año 1975, 16).

² C. Amigo Vallejo, 12-II-2003.

³ CVII, Decreto *Presbyterorum ordinis*, n. 14, 367.

⁴ CVII, Constitución *Lumen gentium*, n. 11, 46.

⁵ “Hay muchos sacerdotes que tienen funciones públicas y hasta funciones políticas. No importa mientras lo hagan con dignidad. El carácter sacerdotal es una virtud más que se añade a la responsabilidad. En mi diócesis existen sacerdotes que se dedican a la administración regional y municipal” (C. Amigo Vallejo, 12-II-2003).

la gente, desempeñar en la sociedad un espacio verdaderamente útil, empapando de generosidad y esperanza cada actuación de su vida y la vida de los seres humanos que comparten el mundo. Si los hombres y mujeres lo reclaman, el sacerdote debe, respaldado por la Iglesia y hasta impelido por ella, atender en el devenir diario todas sus solicitudes, espirituales y físicas, sensibles e intelectuales. Esta capacidad es la que muestra de manera diáfana la dimensión de un sacerdote.

Miguel Castillejo conocerá desde el principio la polémica, promovida sobre todo por ciertos sectores, acerca de la aparente incompatibilidad entre el sacerdote y el empresario y así lo manifestará en la primera intervención pública como nuevo presidente: “He accedido al cargo por razones de estricto deber sacerdotal y de conciencia”⁶. Dos razones cruciales lo movieron entonces, el origen eclesial de la institución y la nueva visión impuesta por el Concilio Vaticano II, que va a potenciar la dimensión trascendental de las realidades terrestres⁷. Si era así en aquellos momentos de adaptación y controversias, a principios del tercer milenio no cabía alegar como razón de peso la obsoleta discriminación entre la misión espiritual encomendada a los presbíteros y el cometido secular de atender el bienestar personal y comunitario de los seres humanos⁸. Ambas realidades, la espiritual y la material, convergen en el mismo fin, el desarrollo integral de todo el hombre y de todos los hombres. Porque la Iglesia, a un mismo tiempo entidad social visible y comunidad espiritual, experimenta la suerte terrena del mundo, y su razón de ser es actuar como fermento y como alma de la sociedad⁹. Esta convergencia entre ambas realidades es la que consagra definitivamente el Vaticano II cuando afirma taxativamente que “las realidades temporales y las realidades sobrenaturales están estrechamente unidas entre sí, y la misma Iglesia se sirve de los medios temporales en cuanto su propia misión lo exige”¹⁰. Todos los miembros de la Iglesia están convocados a realizar esta misión, dentro de la diversidad de ministerios. Miguel Castillejo fue consciente en todo momento de que su ministerio se estructuraba intelectualmente en la formación recibida en el seminario por los padres de la Compañía de Jesús. El mismo Vallejo-Nájera había encomendado plenamente la educación de los seminaristas a los esforzados jesuitas que, con tanta diligencia y probidad, habrían de dirigir los destinos del seminario durante todo el tiempo en que Castillejo habitó los ancestrales recintos. Esta solidez de pensamiento y ejercicio, más empírica que dogmática, explica el vigor y la transparencia de su gestión al frente de una empresa eclesial, surgida en el ánimo de proteger a los más desfavorecidos y, en consecuencia, en el encaje poliédrico que la Iglesia asume como misión irrenunciable.

⁶ S. (sic), “Don Miguel Castillejo Gorraiz”, en *Diario Córdoba*, 3-IV-1977, 23.

⁷ “No olvidemos que nuestra institución es una fundación benéfica nacida de la Iglesia e inspirada en las motivaciones de justicia, de amor y de solidaridad; en el concepto cristiano de beneficencia y de asistencia social que caracterizan la labor histórica de caridad y de promoción de la Iglesia” (*Ibid.*).

⁸ “Infantes Florido afirma que esta encomienda eclesial no ha mermado en nada su condición de sacerdote, sino más bien la ha ponderado y acrecido, porque ha estado trabajando para el bien de la sociedad desde esta entidad bancaria de la Iglesia (...) cuyos fines no han sido nunca lucrativos” (J. García-Santacruz Ortiz, 11-III-2003).

⁹ CV II, Constitución *Gaudium et spes*, n.40, 233-234.

¹⁰ *Ibid.*, n. 76, 279.

Miguel Castillejo, sacerdote y hombre de empresa, entendió palmariamente que su primera obligación quedaba contraída con la Iglesia en el año 1973, cuando su condición de penitenciario lo ubicaba en el Patronato del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, con todas las atribuciones consecuentes. Él entonces ya era consciente de una misión nada fácil que unía a su condición ministerial las labores propias de un regidor de la economía, cuya responsabilidad excedía en mucho las meras obligaciones apostólicas. Miguel Castillejo siempre tuvo claro su llamamiento sacerdotal, la vocación que guio en todo momento su trayectoria empresarial y humana¹¹. Su coraje épico y su permanencia activa solo pueden explicarse por el acento de un espíritu generoso, especialmente agudizado en un hombre consagrado al apostolado ecuménico en toda su plenitud¹². Miguel Castillejo no fue un empresario que hizo las veces de sacerdote sino un sacerdote que, por mandato de la Iglesia, dirigió desde su nombramiento una entidad financiera de la Iglesia con fines benéfico-sociales. Desde 1973, Miguel Castillejo prestó su inteligencia y energía a potenciar la Obra Social y Cultural de CajaSur, con un objetivo focal y pertinente, la atención tenaz y prioritaria a las carencias de los necesitados, la educación de las capas sociales más desfavorecidas, la formación y difusión cultural en aquellos ámbitos donde las instituciones públicas no tenían medios o voluntad de actuar¹³.

Pero cuanto más crecía la influencia de Miguel Castillejo en el panorama de la economía andaluza, mayores eran también las presiones y el recelo que inspiraba en sus competidores –cajas, bancos e instituciones que las apoyaban–, generando así un rumor audible que buscaba penetrar en la médula de una cuestión siempre controvertida, la de cómo un sacerdote podía estar al frente de una institución financiera. Este capcioso interrogante solo se explicaba por la ignorancia histórica o la falaz ironía¹⁴, detectadas y puestas en evidencia por los hombres y mujeres proclives a remontar el mediocre metro del egoísmo humano. La Compañía de Jesús ha sido siempre el referente más exacto de un corporativismo religioso dedicado a la educación, a la instrucción de los jóvenes desde las edades más tiernas hasta la propia Universidad. La Compañía dirige colegios y centros de enseñanza en todos los niveles educativos, adecuados a las necesidades que cada aprendizaje conlleva, lo que supone un arsenal de recursos propios, material y medios económicos de ponderado calibre, el que exige la calidad de la enseñanza en función de las misiones que habrán de desarrollar-

¹¹ “Miguel Castillejo ha cosechado una feliz y fértil sementada, dándose totalmente al apostolado, buscando siempre vivir conforme a la enseñanzas de la Iglesia y ser icono de Cristo, imagen de Jesucristo” (Juan García-Santacruz Ortiz, 11-III-2003).

¹² “Soy conocedor de la ardua e ingente transformación social y cultural que, a través de CajaSur, alcanza a todos los estratos de la sociedad cordobesa y, por añadidura, andaluza y nacional. Esta noticia no resulta ajena a su talante liberal, humanista y magnánimo, profundamente empapado de los mejores dones y carismas, savia viva de las fuentes del Evangelio” (A. M. Rouco Valera, cardenal-arzobispo de Madrid).

¹³ Son múltiples e innumerables las actuaciones que atestiguan esta realidad, no solo en Córdoba sino en toda la geografía andaluza y buena parte del territorio nacional.

¹⁴ “Aristóteles acertaba una vez más cuando identificaba el interés común y la justicia, desconfiando severamente de aquellas constituciones que contemplaban erróneamente el interés de los gobernantes. Todo orden político debe unir y permitir la cohesión social en la búsqueda de un destino común que integre y no divida, que forje y no destruya, que potencie el desarrollo colectivo sin absorber ni anular las capacidades individuales” (M. GAHETE JURADO, “Patrimonio de Córdoba”, en *Córdoba*, 30-XI-1999, 6).

se después en todos los ámbitos de la vida. Lo esencial, por tanto, apunta a la correcta utilización de esos recursos, imprescindibles para obtener resultados efectivos. Como afirmaba San Ignacio, esos medios nos deben llevar a Dios, a la evangelización, pero no poseerlos ni quedarnos en ellos. Por paradójico que parezca no puede extender el Reino de Dios en el mundo si no existen recursos que permitan la propagación de una doctrina, avalada por obras. Castillejo era consciente de esta consigna ignaciana y la practicaba en todas sus actuaciones. Los prejuicios que determinados sectores de nuestra sociedad argüían respecto a la administración del dinero por parte de las instancias religiosas respondían a un extraviado concepto de la misión de la Iglesia o, al menos, parcial y escaso¹⁵. La dimensión sacerdotal de Miguel Castillejo se asentará en un modelo indefectible, el de los Ejercicios Espirituales de San Ignacio; un estilo de vida, más que una actitud pasajera, que busca la intersección entre el hombre y Dios, eje y brújula de todas las actuaciones. Cada vez más sectorizados, los Ejercicios Espirituales tratan de transformar lo más profundo del hombre, sus motivaciones, sus actitudes. Afectan más a la emoción que al intelecto, aunque esto no signifique una alta exigencia de esfuerzo y aprendizaje. Miguel Castillejo supo conciliar en la labor sacerdotal encomendada lo racional y lo afectivo. A esto colaboraron sin duda la excelencia de sus valores humanos, su exigente preparación universitaria y su obsecuencia a las obligaciones contraídas. En la vasta personalidad de Miguel Castillejo confluyen virtual y pragmáticamente algunos de los mejores rasgos que deben caracterizar al sacerdote. Pocos hombres han dado muestras tan evidentes de amor a sus semejantes, devolviendo siempre una mirada de comprensión, mirando al futuro con generosidad y confianza. Cuando Miguel Castillejo viaja a Roma en 1987 para entrevistarse con el santo pontífice Juan XXIII reconoce haberse transfigurado interiormente. Haber gozado del privilegio espiritual de su magisterio directo le infundió una clara perspectiva de optimismo, un esclarecimiento pródigo de aceptación, reconversión y fortaleza: “Desde que escuché al Papa Juan XXIII, que abominaba de los profetas de mal agüero, procuro ver las cosas desde un ángulo más (...) positivo”¹⁶. No es fácil ciertamente ser testigo de la experiencia de Dios vivo en este mundo secularizado que esgrime el principio de la libertad y a la vez condena a los portadores de unos determinados compromisos religiosos¹⁷. Miguel Castillejo sabía que su misión estaba en la calle, a boca de mina, resolviendo conflictos, ayudando a los más necesitados, convirtiendo su vocación en servicio; misión que no hubiera podido llevar a cabo de no haber sido un hombre de fidelísima comunión y

¹⁵ Miguel Castillejo no ha dejado de defender esta consigna de independencia y compromiso social, explicitando que “el principal valor de una empresa es que tenga una identidad y una cultura”. El origen de esta identidad y esta cultura radica en haber nacido de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, con el fin concreto de hacer el bien, ayudar a los menesterosos y luchar contra la usura. Castillejo, sacerdote y empresario en un tándem armónico, afirma con rotundidad que CajaSur es “una fundación privada destinada al interés social” (“Nuestro presidente se reúne con los directivos de las oficinas de CajaSur”, en <http://www1.int.cajasur.es:81/scripts/cajasuraldia/herramientas/HoyEsNoticia.asp?n=4389>, 1 y 2).

¹⁶ A. RODRÍGUEZ, “El año del reconocimiento al Monte de Piedad” (Entrevista a Miguel Castillejo), en *Diario Córdoba*, 31-XI-1987, 12.

¹⁷ Es muy interesante la entrevista realizada a Miguel Castillejo por A. GIL, “El peligro de nuestra sociedad es que pierda su conciencia moral” [*Conversaciones al atardecer*], en *Córdoba*, 30-III-1980, 17.

profunda convicción eclesial¹⁸. Antonio Gala, con su irónico talento para dirimir el alcance de las situaciones, declarará lúcidamente: “Si todas las instituciones que manejan dinero ajeno funcionaran como CajaSur, nos daríamos con un canto en los dientes”¹⁹. Y asimismo Monseñor Amigo proclamaba públicamente la sólida vocación apostólica de Miguel Castillejo; su firme compromiso con los principios del humanismo integral; su talante férreo, cristiano y humano en el más estricto cumplimiento de la doctrina social de la Iglesia: virtudes por las que Córdoba se convertía en una atalaya donde operaban las obras de la fe, las obras de Dios volcadas en los hombres, llevadas hasta el último extremo por quien ha sido sobre todo sacerdote, siempre sacerdote, en todo sacerdote y nada más que sacerdote²⁰.

¹⁸ “Don Miguel por encima de todo es sacerdote. Por muy presidente de CajaSur que sea lo principal para él es el sacerdocio y esto lo manifiesta, de manera expresa o tácita, en todas sus actuaciones” (J. García-Santacruz Ortiz, 11-III-2003).

¹⁹ A. GALA, “Alboroto sin causa”, en *El Mundo*, 6-XI-2002, 3.

²⁰ “Como dijo Pedro Poveda, aquel otro sacerdote que estuvo muy relacionado con Guadix y ahora va a ser canonizado” (J. García-Santacruz Ortiz, 11-III-2003).

IN MEMORIAM DE D. MIGUEL CASTILLEJO GORRAIZ

Joaquín Mellado Rodríguez

Académico Numerario

Hablar de D. Miguel Castillejo significa para mí evocar experiencias y recuerdos, siempre gratos, de un amigo querido y admirado. Comenzó y se consolidó nuestra amistad en los años 70, cuando él ejerció de profesor de Filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras de nuestra Universidad. Allí nos veíamos con frecuencia y charlábamos animadamente de nuestro pueblo —Fuente Obejuna— y de todo lo divino y humano, pero especialmente de temas relacionados con la Universidad y Facultad, cuya idiosincrasia le resultaba bastante desconocida. Nuestra relación se caracterizó siempre por el mutuo afecto y profundo respeto.

Como solo pretendo exponer ante ustedes mi experiencia personal y hay previstas varias intervenciones, me limitaré a recordar algunos momentos de los más significativos de nuestra larga y fecunda amistad.

Aunque yo era de las pocas personas a quienes había facilitado su teléfono directo, solo recurrí a él en muy contadas ocasiones, cuando la gravedad del asunto lo requería; por ejemplo, en momentos de duras negociaciones financieras con la Universidad, la mañana en que el Rector de entonces, D. Eugenio Domínguez, se me quejaba de que llevaba varios días llamando a “mi paisano”, como él solía referirse a D. Miguel cuando hablaba conmigo, y no se le ponía al teléfono. Yo no daba crédito a sus palabras; le dije a D. Eugenio que estaba convencido de que no responder a la llamada del Rector no era actitud propia de D. Miguel, que alguien no le pasaba las llamadas. Y mis sospechas se confirmaron: le llamé desde el propio teléfono del Rector y esa misma mañana se vieron y quedó encarrilada la solución del tema financiero hasta entonces encallado en manos de autoridades de la caja subalternas.

Uno de los momentos más destacados de nuestra relación tuvo lugar en la primavera de 1998, con motivo del otorgamiento del grado de *Doctor Honoris causa* por parte de la Universidad de Córdoba.

Como es sabido, en dicho proceso se nombra un relator (defensor) y un objetor de la propuesta. Por iniciativa del Sr. Rector, D. Amador Jover, fui nombrado objetor inicialmente por la Junta de Gobierno. Pero surgieron algunos problemas. En efecto, en el plazo establecido para la presentación de objeciones al nombramiento, llegaron al rectorado varios escritos de miembros de la institución, la mayoría de ellos inspirados por un cierto anticlericalismo del que tenemos notables ejemplos en nuestra ciudad y al que la Universidad no es ajena. Correspondía, por tanto, al defensor de la propuesta desmontar ante la Junta de Gobierno los argumentos contrarios esgrimidos en dichos escritos. Para ello el Rector consideró oportuno modificar su propuesta inicial y fui nombrado relator con el encargo de presentar mi informe ante la Junta de Gobierno ocho

días más tarde. Finalmente, leído el informe, la Junta de Gobierno aprobó la propuesta *nemine discrepante* y, en esa misma sesión, fui nombrado padrino del doctorando y encargado, por tanto, de hacer su *laudatio* en el acto solemne de investidura, celebrado a primeros de mayo. Fueron días de frecuentes e intensas conversaciones con D. Miguel, vivamente interesado en todos los detalles, incluso los más mínimos; en esos días pude bucear en los auténticos sentimientos de D. Miguel Castillejo hacia la Universidad, la que habría sido su otra vocación, de no verse ligado, con dedicación no exclusiva, sino casi exhaustiva, a la entidad financiera. La pasión que ponía en sus palabras lo dejaba sumamente claro.

La Universidad decidió otorgarle tan alta distinción como Presidente de Cajasur en correspondencia al excepcional mecenazgo ejercido por la entidad financiera a favor de la Universidad, siempre por iniciativa y a instancias de D. Miguel Castillejo. Se hacía necesario, por tanto, poner negro sobre blanco ante la comunidad universitaria y todo el pueblo de Córdoba las acciones concretas que le hacían merecedor del doctorado *honoris causa*.

Solo la nómina de donaciones de los últimos 5 años resultaba impresionante; por recordar algunas de las más notables: 45 millones de ptas. en patrocinio de congresos, jornadas, coloquios etc. organizados por departamentos universitarios, 75 millones en becas PRAEM para alumnos de la universidad, 200 millones en la creación y patrocinio de la Fundación Universitaria Reina Sofía-CajaSur para becas de investigación en el extranjero y la adquisición de material de alta tecnología, 30 millones en el patrocinio de la Fundación Universidad-Empresa para el Desarrollo de Córdoba, donación del pleno dominio del Colegio Mayor La Asunción, valorado en aquella fecha en unos 2.500 millones de pesetas. En fin, cantidades abrumadoras, propias de un mecenazgo absolutamente excepcional.

Sinceramente, me sentí reconfortado al constatar que mi universidad correspondía de la manera debida a aquella constante actitud de mecenazgo de D. Miguel. Como ya decía en mi *laudatio*, cualquier otra medida nos habría hecho merecedores de aquella censura de nuestro Séneca: “Es ingrato quien niega haber recibido un beneficio, ingrato el que lo oculta, más ingrato el que no corresponde, y el más ingrato de todos el que lo olvidó”. Quiero dejar constancia de ello precisamente en este momento, cuando D. Miguel ya no se encuentra entre nosotros y no podemos esperar dádivas de su parte: estoy plenamente convencido de que la Universidad hizo lo que tenía que hacer, reconociendo, de la manera más noble, los dones recibidos. Y me consta que D. Miguel así lo interpretó.

Otro de esos momentos más intensos tuvo lugar seis años después, con motivo de la restauración de la Capilla de San Bartolomé. Con tan loable fin se había acordado firmar un convenio a cuatro bandas: Consejería de Cultura, Diputación Provincial (dueña del edificio), Cajasur y Universidad. Pero corrían tiempos muy convulsos en las relaciones entre la Junta de Andalucía y Cajasur. Después de una infinidad de llamadas y aplazamientos hasta ajustar las nutridas agendas de las partes, se fijó la fecha de la firma que tendría lugar en el despacho de D. Miguel; pero mientras las relaciones entre Junta y Cajasur seguían deteriorándose y, llegado el día acordado para la firma, 30 minutos antes de la hora fijada avisaron desde la Consejería que la Consejera no podía asistir, por lo que la firma quedaba aplazada *sine die*. A partir de ahí comenzó un auténtico suplicio para los servicios de protocolo e intermediarios, pues ninguna de las dos partes más polarizadas estaba dispuesta a ceder. Desde el decanato de la Facultad, yo

veía que pasaba el tiempo y no se acometía la deseada restauración definitiva de la capilla. Me entrevisté en varias ocasiones con D. Miguel. Quienes le conocían saben bien que no era persona fácil de convencer ni proclive a dar su brazo a torcer, máxime cuando se consideraba en posesión de la razón. Se necesitó trabajo y tiempo, pero sobre todo salió a relucir la figura del sacerdote, su generosidad y predisposición para vencer sus propios demonios, el orgullo. Al fin se pudo firmar el acuerdo y se concluyó la restauración. Poco tiempo después, con la colaboración de las mismas instituciones, se consiguió, tras superar algunas dificultades —en este caso, paradójicamente, surgidas desde la propia universidad, cuya política cultural, en aquellos momentos, tenía otras preferencias—, se consiguió, digo, hacer visitable la capilla a todo el pueblo de Córdoba y al turismo en general. Y así sigue.

A propósito de la generosidad de D. Miguel, faceta de su personalidad no siempre reconocida, pues no faltaban detractores para quienes era fácil ser generoso con el dinero de Cajasur, quiero traer ante ustedes un testimonio de otro sacerdote académico, también fallecido, D. Pablo Moyano Llamas, el que fuera párroco de Montemayor durante más de 40 años. A ambos les unía una gran amistad, circunstancia que D. Pablo aprovechó en más de una ocasión para conseguir la financiación por parte de Cajasur de obras en su preciosa, pero maltrecha iglesia. En cierta ocasión se habían acometido unas obras importantes en las cubiertas e interior de la iglesia, financiadas en su mayor parte por dicha entidad financiera. Pero a medida que avanzaban las obras se fue complicando la situación hasta el punto que el arquitecto responsable se vio obligado a modificar sustancialmente el proyecto y presupuesto iniciales. El presupuesto creció tanto que D. Miguel se vio obligado a decirle al párroco que ya excedía de los límites que él mismo tenía establecidos y que, como mínimo, habría que esperar al ejercicio siguiente. D. Pablo, desolado, le mostró su profunda preocupación, pues la continuación de las obras era realmente urgente. Ante tal situación surgió la respuesta del amigo: “no te apures, Pablo, terminaremos la obra” —le dijo D. Miguel—. Y a partir de ese momento D. Miguel se hizo cargo de los gastos, pagando de su bolsillo todas las facturas hasta la feliz conclusión de las obras, aunque le exigió a cambio mantener en secreto el asunto. También D. Pablo me exigió a mí que guardase el secreto y hasta este momento he sido fiel a la palabra dada; pero creo que a estas alturas ninguno de los dos se sentirá ofendido al saber que acabo de romper mi compromiso. Lo mismo, me consta, hizo con algunas cofradías y otras entidades.

De profundas convicciones filosóficas tomistas, que había cultivado desde su juventud en el Seminario de San Pelagio, en la corta distancia afloraba con frecuencia esa visión filosófica junto a una fe escolástica rocosa y siempre absolutamente concluyente, lo que le daba esa imagen de quien está siempre en posesión de la verdad.

Que Dios, a quien D. Miguel consagró su vida y cuya Palabra predicó con tanta pasión, lo tenga en su gloria, como nosotros en nuestro corazón y en nuestro recuerdo.

Descanse en paz

DON MIGUEL CASTILLEJO GORRAIZ Y LA SEDE DE LA REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA

Ángel Aroca Lara

Académico Numerario

Cuantos honores se le brinden ... serán más que merecidos, obligados. Que cualquier cordobés mire a su alrededor: no dejará de ver un rastro, un gesto, un aura, una generosidad de Miguel Castillejo. Sólo los resentidos y envidiosos podrían no percibirlos.

Antonio Gala

Siempre he sido proclive a creer que la razón la tienen los poetas y ahora he de dársela a Antonio Gala. Efectivamente, los miembros de esta Academia, de la querida Academia de don Miguel, no necesitamos mirar en derredor para advertir su mecenazgo, que anida en nuestro corazón y lo sentimos. Es imposible olvidar —yo no podré hacerlo mientras tenga aliento— la alegría exultante de la Corporación en la tarde noche del 13 de junio de 1996, apenas a unos días de mi reelección como director de la misma. Nuestra sede lucía con el esplendor de los días grandes y en ella se hallaba don Santiago Echevarría Echevarría, Decano de los Notarios de Córdoba, para dar fe de que el Excmo. Ayuntamiento de la ciudad, representado por su Alcalde, señor Merino López, nos cedía por setenta y cinco años el derecho de superficie de aquel noble y hermoso edificio.

“Es este —dije entonces— un día histórico para la Academia. Un día que permanecerá vivo siempre en el recuerdo de los académicos actuales, pero que también merece ser recordado por quienes nos sucedan. A tal efecto y en la sesión privada que ha precedido a este acto, se ha adoptado el acuerdo corporativo de colocar en el edificio una lápida conmemorativa que perpetúe este momento.

Y nuestra satisfacción por tener una sede propia se acrecienta, si cabe, ante la singularidad del inmueble que constituye el objeto de la generosa cesión municipal. Éste se cimenta en la muralla misma de la Colonia Patricia de Claudio Marcelo y en él tuvo sus casas el Cabildo Municipal desde el siglo XIV hasta 1583. El muro oriental, que se alza sobre los tejados de la calle de la Feria dominando la Ajerquía, es el mismo que albergó al antiguo consistorio cordobés y en él se abren dos bellos ajimeces del siglo XV, en cuyos capiteles podemos ver las más antiguas representaciones escultóricas del escudo de la ciudad.

Aquí, en 1513, cuando este patio aún era mudéjar, se escuchó el primer llanto del cronista Ambrosio de Morales entre el trasiego de comadres que llegaba de la casa frontera. Vino luego a vivir aquí el licenciado don Martín de Molina, quien compró las casas del Cabil-

do Viejo en 2000 ducados el día 8 de marzo de 1584. A las reformas promovidas por él se debe este peristilo del último Renacimiento que, andando el tiempo y ya en la centuria decimonónica, sería el alma de la Fonda Rizzi y el Café Suizo.

El aspecto actual de este salón con la montera y las arcadas añadidas en los lados oriental y meridional del patio antiguo, se deben a las reformas llevadas a cabo en 1927 y 1946 a instancias del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, que tuvo aquí y en la parte segregada de esta finca, que continúa en posesión de Cajasur, su oficina principal desde 1928 hasta mediados de los años sesenta.

Somos conscientes de que lo que se nos ha cedido es algo más que un edificio, es parte de la historia misma de esta esclarecida ciudad, que ha tenido y seguirá teniendo en la Real Academia un grupo —ahora más obligado que nunca— de sus más leales y abnegados servidores”.

Aunque no estimamos cortés aludir en aquel acto a don Miguel Castillejo Gorraiz, nadie ignoraba que tras la cesión de nuestra sede estaban el buen hacer de nuestro llorado compañero para con su querida Academia y la munificencia de Cajasur.

Efectivamente, tras un tortuoso peregrinaje de siglo y medio que llevó a la Academia desde la calle Manríquez a la de Braulio de la Portilla, la plaza del Potro, la calle de Samuel de los Santos Gener y la de Pedro López, recalamos por fin en nuestra sede del número 9 de Ambrosio de Morales. Ello ocurrió porque nuestra Corporación en situación límite acordó, en sesión del 6 de marzo de 1975, recabar el mecenazgo del Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

Por fortuna para nuestra querida Academia, don Miguel Castillejo Gorraiz era por entonces Jefe de la Obra Social y Cultural de la referida entidad de ahorro y ello hizo que cambiara diametralmente nuestra suerte, pues meses después, el 8 de enero de 1976 y gracias al cariño con que fue acogida la propuesta de los señores académicos por parte del hombre que hoy recordamos y de don José María Padilla Jiménez, se inauguró solemnemente la nueva sede de la Corporación.

A la semana siguiente, en la sesión del 15 de enero, se aprobó la propuesta de don Miguel Castillejo Gorraiz como Académico Numerario adscrito a la Sección de Ciencias Morales y Políticas. La integración de don Miguel en la Academia le ayudó a conocerla y a quererla, dejando ésta de ser una más de las muchas instituciones cordobesas acogidas al mecenazgo del Monte de Piedad.

Dicha entidad de ahorro era dueña, desde 1926–27, del inmueble en el que se había establecido la Academia, además de las dos casas contiguas, números 7 y 9 bis de Ambrosio de Morales; entre los tres constituían una finca de 849,67 m². Con el tiempo el nuevo académico comenzó a acariciar la idea de que esta propiedad pasara a su Academia para resolver definitivamente el secular problema de la falta de sede propia.

Planificó su estrategia en dos fases y primeramente favoreció un “Convenio entre la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento y el Mon-

te de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba para la adquisición del inmueble sito en Ambrosio de Morales número 9 para Sede permanente de la Academia de Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba”. Éste se firmó el 30 de julio de 1990 y la adquisición de la Corporación Municipal quedó formalizada en escrituras de 5 de febrero y 18 de septiembre de 1991. Aunque en este convenio se contemplaban asuntos ajenos a la Academia, el principal objetivo del mismo estaba establecido en el título y la cesión municipal a que hemos aludido llegó por su pie. Con independencia de los aspectos de índole mercantil que figuran en el convenio, pensamos que don Miguel Castillejo pudo buscar este procedimiento para que su querida Academia tuviera el apoyo expreso del Ayuntamiento de la ciudad.

Culminada la primera fase de su estrategia, sólo faltaba que Cajasur donara las dos casas contiguas. Ello tuvo lugar en sesión pública y solemne del 18 de diciembre de 1997. Nuevamente fue fedatario de la donación don Santiago Echevarría.

Don Miguel Castillejo, que algún tiempo antes me había manifestado que era ya el momento de concluir el asunto de la sede, dijo en aquella sesión: “así continuamos con la labor iniciada hace años de dotar a esta institución de una sede digna y acogedora, suficiente para poder acoger sus reuniones científicas y literarias y compilar todo su rico acervo”.

La sala bullía en parabienes de los académicos por haber superado definitivamente la *travesía del desierto* de la Academia y su precariedad; hacíamos planes de futuro. La periodista Carmen Aumente afirma que calificué aquel día de “especialmente grato y trascendente para la Academia. Un Canónigo Penitenciario, Manuel María de Arjona, fundó la institución en 1810 y otro, Miguel Castillejo, la ha dotado de una sede digna para entrar en el siglo XXI”.

Hoy, tristemente, el viento de la dispersión ha barrido la alegría y las ilusiones del Cuerpo Académico. Sólo la gratitud a don Miguel Castillejo Gorraiz —ya lo he dicho— sigue incólume y nos acompañará de por vida. Me duele que no hayamos podido recordarlo en nuestra sede, pues allí este homenaje póstumo hubiera sido mucho más acorde con su empeño por dotar a su Academia de la sede que soñó, que acariciamos en la frontera del milenio y muchos seguimos soñando.

EL ILMO. SR. DR. D. MIGUEL CASTILLEJO GORRAIZ Y SU AMOR POR LA ACADEMIA

Joaquín Criado Costa

Académico Numerario

Somos pocos, muy pocos, los miembros de esta Casa que como Académicos Numerarios hemos sido testigos de excepción de los casi cincuenta últimos años de vida de la Corporación. Y menos aún los que hemos vivido los acontecimientos “a pie de calle” por haber ocupado cargos directivos durante esas casi cinco décadas.

En base a ello puedo decir que el Ilmo. Sr. Dr. D. Miguel Castillejo Gorraiz fue uno de los más destacados protagonistas de la vida académica en esos años.

Es cierto que no se caracterizó por su asistencia a las sesiones con asiduidad, pero sí por su amor a la institución, puesto de manifiesto de forma continuada e intensa y en las mil ocasiones puntuales que se presentaron, siendo la primera la cesión en precario de la casa número 9 bis de la calle Ambrosio de Morales a la Academia para sede oficial de la misma. Es verdad que no la cedía personalmente Castillejo sino el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, presidido a la sazón por el M. I. Sr. D. José Padilla Jiménez, Deán de la Catedral, pero Castillejo, que era el Director de la Obra Social y Cultural, fue quien gestionó la cesión, así como la puesta a punto del edificio y la adquisición y colocación del mobiliario.

Ciertamente se podrían haber hecho las adecuadas obras de consolidación del edificio y las necesarias para darle una mínima funcionalidad, como la Caja había hecho con la sede de la Agrupación de Cofradías y con la de la Federación de Peñas, pero por razones que ignoramos no fue así. Por eso unos cuarenta años después, y a pesar de algunas actuaciones para conservar y mantener la casa llevadas a cabo con gran sacrificio por parte de la Academia, hubo que declararlo en ruina. De eso sabe mucho nuestro actual Director, D. José Cosano, por haberlo vivido y sufrido en primera persona.

Volvamos a Castillejo. Si D. Francisco Martín López fue el primer edil cordobés —en el periodo de alcalde de D. Julio Anguita— que aumentó considerablemente la subvención municipal a la Academia, Castillejo propició el primer importante aumento de la subvención del Monte, que ascendió a 400.000 pesetas. En una línea ascendente, al dejar Castillejo la presidencia de Cajasur, la subvención era de 37.500 euros, que tras algunos años y con los nuevos propietarios bajó a 3.000 euros, que se mantienen hoy.

En una ocasión, recién llegado a la dirección D. Ángel Aroca, un antiguo trabajador de la Academia denunció a nuestra Corporación de manera claramente injusta y falta de ética. El juez de turno entendió que el asunto no debía sustanciarse judicialmente y comisionó al secretario judicial para que se pusiera de acuerdo a las dos partes. El trabajador aceptó recibir la mitad de la cantidad

solicitada en principio. Como las arcas académicas estaban vacías, amén de varias e importantes deudas pendientes, la Junta Rectora acordó recurrir a Castillejo, quien dio órdenes para que la Caja aportara la cantidad demandada, no sin lamentar el tener que sufrir la injusticia cometida con la Academia.

Para congresos, jornadas, ciclos culturales, publicaciones y otras actividades científico-culturales, Castillejo, a través de Cajasur, siempre aportaba su granito de arena, que a veces era una roca de gran tamaño por el grosor de la ayuda.

En otra ocasión nos invitó a comer en el Palacio de Viana a unos que ya han fallecido y a otros que estamos aquí presentes, como el Sr. Aroca Lara y yo. A los postres nos preguntó si a la Academia le interesarían las casas nº 7 y 9 de la calle Ambrosio de Morales. Era cuando se pensaba en comprar una parte de la casa nº 11 de la calle, que había sido Residencia de Jesús Abandonado. Con nuestra respuesta afirmativa Miguel Castillejo expresó su deseo de escriturarlas cuanto antes. Encargó un proyecto de obra, después de vender la casa nº 7, a los arquitectos D. José Luis Lope y D. Arturo Ramírez, que lo cuantificaron en 200 millones de pesetas. Tras algunas negociaciones previas al comienzo de las obras, Castillejo estaba dispuesto a librar el dinero, pero la Delegación Provincial de Cultura y la Gerencia Municipal de Urbanismo, conjuntamente unas veces y otras por separado, se encargaron de abortar tan ilusionante proyecto.

Recuerdo que Castillejo nos preguntó: “¿Con este proyecto conseguiremos la mejor sede académica de España?”. Respondí yo que posiblemente sí. Y Miguel añadió: “Pues adelante”. Pero no fue adelante por las trabas de la absurda burocracia de las administraciones públicas que impidió que el dinero se librara —cosa no difícil para Castillejo— por no haber comenzado las obras a su debido tiempo.

Vendida la casa nº 7 por consejo de D. Miguel, con ese dinero y con el de otras aportaciones, se derribó la casa nº 9, se excavó un sótano para destinarlo a almacén de biblioteca y se construyó un nuevo edificio, sin terminar, en el nº 9, contiguo al 9 bis, propiedad del Ayuntamiento y cedido en uso a la Academia, hoy en ruinas y con reiteradas e incumplidas promesas de la Corporación Municipal de consolidarlo y con frecuentes gastos para la Academia sobre todo en relación con otros edificios también contiguos y propiedad de terceras personas.

El de Castillejo fue un magnífico proyecto que se quedó sin terminar por desidia o cosas peores de las administraciones públicas y por la terrible crisis que arrolló al mundo, más sentida en Europa, y en concreto en España, que en otros lugares.

Mucho debe la Academia a Miguel Castillejo. Y los Académicos, como él mismo puso de manifiesto en un aciago día en una sesión en la que dio noticia de las cantidades globales que la Caja que presidía había desembolsado en publicaciones, en congresos, en ayudas y en préstamos a la Corporación y a sus miembros.

Luces y sombras de un gran hombre, de una gran persona, porque en él todo era grande: sus muchas virtudes y sus inevitables defectos, por los que solía pedir perdón.

Había nacido Miguel Castillejo Gorraiz el año 1930 en la villa cordobesa de Fuente Obejuna y pronto pasó al seminario diocesano cordobés de San Pelagio,

ordenándose sacerdote después de haber destacado por su inteligencia y su tesón. Allí escribió algunos poemas que posteriormente estudió nuestro compañero el doctor Gahete Jurado.

Ejerció el ministerio sacerdotal en Hornachuelos, Fuente Obejuna y Peñarroya-Pueblonuevo, antes de conseguir en reñida oposición la plaza de canónigo penitenciario de la catedral de Córdoba y de ejercer como párroco del Sagrario de la misma catedral.

En función de su cargo de penitenciario, fue patrono del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, después Cajasur. Ejerció como Director y Presidente de la Obra Social y Cultural de la Caja. Para ello y para su ministerio religioso, se había preparado a fondo en Teología, en Filosofía, en Sociología y en Economía, de la mano del sabio dominico Fray José Todolí Duque, catedrático de la Universidad Complutense que había sido rector de la Universidad Laboral de Córdoba.

Castillejo obtuvo, por su preparación, varias licenciaturas y algunos doctorados, como el “honoris causa” por la joven entonces Universidad de Córdoba.

Como tuvo siempre una clara vocación docente, dedicó una parte de su tiempo a la enseñanza, comenzando por el Seminario Diocesano.

Fuimos compañeros de claustro en la Escuela Normal de Magisterio y en la Facultad de Filosofía y Letras, lo que me permitió ser testigo directo de su bonhomía y de su preparación intelectual.

El Dr. Castillejo llegó a la Academia de la mano de su compañero canónigo y entonces amigo D. Manuel Nieto Cumplido el día 21 de febrero de 1974. Leyó un trabajo de presentación como Correspondiente titulado “La Escuela española de la Paz” que versó sobre los teólogos-juristas del Siglo de Oro, después de haber sido presentado por el Dr. D. Rafael Castejón y Martínez de Arizala, Director entonces, que como es costumbre inveterada hacía la presentación de todos o casi todos los Correspondientes.

No habían transcurrido dos años cuando el 27 de noviembre de 1975 D. Rafael Castejón, D. Manuel Nieto y D. Juan Gómez Crespo presentaron la propuesta de Castillejo para Académico Numerario dentro de la Sección de Ciencias Morales y Políticas.

El 20 de abril de 1978 leyó su discurso de ingreso como Numerario, que llevó por título “Séneca, ex-monista y trascendente”, al que contestó D. Manuel Nieto Cumplido.

Como hemos dicho, no se caracterizó D. Miguel Castillejo por su asiduidad a las sesiones académicas; sus obligaciones, decía él, no se lo permitían. Por eso pedía siempre que su obligación de asistencia se le “convalidara” por ayudas a la Academia que ponían de manifiesto su “amor a distancia” a la institución. Amor hecho obras y expresado en enorme afecto como el que ponía en la Misa que anualmente celebraba en la capilla de San Bartolomé como preludeo a los actos del Día de Góngora hasta que la enfermedad se lo impidió.

La Academia nunca le agradeció lo suficiente ese amor que le profesaba a la institución que había creado otro penitenciario como él, Manuel M^a. de Arjona

y Cubas, en 1810, aunque le dedicó la clausura del curso 2013-2014. La escasa asistencia al acto de hoy pone de manifiesto lo que decimos.

Pero el nombre del Ilmo. Sr. Dr. D. Miguel Castillejo Gorraiz permanecerá indeleblemente unido con letras de oro a la Academia, a SU Academia, como él solía decir, no obstante haber pertenecido a otras varias, a cuyas ceremonias de ingreso en las mismas tuve el honor de asistir en mi condición de Secretario General del Instituto de Academias de Andalucía. También en esos actos derramaba su amor a esta de Córdoba.

Descanse en paz D. Miguel Castillejo, el compañero y amigo Miguel, que llevó una vida plena de valores y que siempre supo dar y, lo que es más importante, darse a los demás, entre ellos los aduladores interesados que lo rodeaban y los envidiosos e insidiosos que lo vituperaban. Estoy seguro de que a todos los perdonó. A todos, desde luego, les dejó la herencia de la Fundación Monseñor Miguel Castillejo y a los Académicos el irrenunciable amor a esta Casa, desde el respecto y la consideración a todos sus miembros.

He dicho.

PALABRAS DE AGRADECIMIENTO EN NOMBRE DE LA FAMILIA DE MONSEÑOR CASTILLEJO GORRAIZ

Julio Sánchez Luque
Académico Correspondiente

Ante todo quiero dejar constancia del porqué de mi presencia aquí esta noche y en este preciso instante.

De gran parte de quien me escucha, es sabido el cariño que existe entre la familia Castillejo y la mía, cariño que a mí me honra.

Al llegar a este momento, el estado emocional de las hermanas de D. Miguel les impide poder dirigir unas palabras en las que vayan implícitos sus pensamientos, siendo este el motivo por el que doña Joaquina me pide que acepte su delegación, cosa que para mí constituye un honor.

Pido a Dios estar a la altura de las circunstancias.

Excmo. Sr. Director, Junta Rectora, Ilustre Cuerpo Académico, Autoridades, amigos todos que habéis querido compartir esta entrañable y emocionante sesión necrológica que se ha dedicado a mi hermano Miguel Castillejo Gorraiz, que tanto quiso a esta Institución y estuvo unido a ella a lo largo de su pertenencia, con una gran afectividad y decidido apoyo, y no tanto con su presencia física, que muchas veces le impedía su dedicación personal durante su mandato como Presidente de Cajasur y otras, últimamente, por su delicado estado de salud.

Desean sus hermanas dar las gracias por la iniciativa de haber dedicado a la memoria de su hermano esta sesión.

Doña Joaquina interviene igualmente, como Presidenta de la Fundación Miguel Castillejo, desde la que en la larga década última de su vida tuvo la oportunidad de seguir trabajando sin descanso por sus ideales de atender a tanta demanda social y asistencial.

Muchas gracias en su nombre y en su memoria por las palabras que le han dedicado los ponentes Ilustrísimos Sres. D. Manuel Gahete Jurado, D. Joaquín Mellado y los Excmos. Sres. D. Ángel Aroca y D. Joaquín Criado, palabras nacidas de su sabiduría y del cariño.

Verdaderamente D. Miguel tuvo un especial cariño por esta Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, pues hay muchos motivos para ello. No sólo porque su Fundación, hace más de doscientos años, se debiera a su antecesor, el canónigo penitenciario de la S. I. Catedral D. Manuel María de Arjona, que fue su primer director, sino también y muy especialmente, por la coincidencia con los fines que orientan a esta Real Institución de fomentar la investigación y de estimular la difusión pública de toda clase de conocimientos y actividades científicas, históricas, literarias y artísticas. Estos objetivos han sido

constanciales con él a lo largo de su dilatada vida. Tanto desde su ministerio sacerdotal como desde los distintos cometidos que le ha tocado intervenir: Cajasur con su ingente Obra Social y Cultural como en su última etapa, con las puertas de su Fundación abiertas de par en par para promocionar cualquier manifestación cultural que se solicitase.

Fue precisamente a partir de su nombramiento como Académico Correspondiente en la sección de Ciencias Morales y Políticas, cuando se vuelca personalmente con la Real Academia.

A él se debe que dos años más tarde, en un momento insostenible por la precariedad de su sede, sea decisiva su intervención, entonces al frente de la Obra Social del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba (dada la enfermedad terminal por la que atravesaba su Presidente, D. José María Padilla), para conseguir un espacio que permitiese su establecimiento, de tanta rapidez fue su gestión como breve su etapa como Correspondiente. Poco después fue presentado para ocupar la vacante de Académico Numerario, siendo aprobada esta designación según se recoge en el acta correspondiente “en justo mérito a un teólogo de su talla”.

Todo esto ocurría muy pocos días después de que la Real Academia estrenara su nueva sede en la calle Ambrosio de Morales. “Me consta cómo, a partir de ese momento, mi hermano establece un continuo patronazgo hacia la Real Academia en todos los sentidos, hecho este reconocido por todos”, me dice su hermana Joaquina.

También a él se debe la concesión de una subvención anual para gastos de funcionamiento. A él también se debió que la Real Academia fuera nombrada Entidad Colaboradora de la Obra Cultural, estableciendo una relación muy estrecha entre ambas instituciones y un incremento de ayudas.

Todos estos acontecimientos dieron lugar a un justo agradecimiento que surgió desde esta Institución, al constituirse en el año 1987 una comisión (a la que pertenecían muchos académicos aquí presentes), con la iniciativa de tributar un gran homenaje donde se reconociese la gran labor de D. Miguel Castillejo y de su Obra Social.

Igualmente, con motivo del 125 aniversario de la fundación de la entidad financiera cordobesa, en diciembre de 1989, se realiza un acto de homenaje, en el curso del cual el entonces Director alude a la magna labor sociocultural de Cajasur y al intenso mecenazgo de Castillejo. Afirmación esta que es refrendada por la intervención de media docena de ilustres académicos, con gran repercusión en los medios culturales de la ciudad.

“Si sólo se hiciera alusión a este aspecto de su personalidad, a su faceta de mecenas de la cultura, de las ciencias, de las artes y la investigación, sin duda la figura de mi hermano quedaría mutilada, bastante incompleta”, me dice su hermana Joaquina. “Porque nosotras, sus hermanas, que conocemos de primerísima mano sus inquietudes, sus desvelos, sus prioridades, si tuviéramos que señalar una de sus primeras características, tendríamos que anteponer, sin duda, la de sacerdote. En sus largos años de actividad pastoral como párroco, dejó una impronta indeleble, incluso a pesar del breve tiempo que permaneció en algunas de sus parroquias. Un cariño siempre fiel que continuamente le han venido demos-

trando, hasta el final de su vida, muchísimos de sus antiguos feligreses. Su labor pastoral fue siempre el primer objetivo como sacerdote y como persona. Supo seguir las nuevas orientaciones sociales y pastorales de los últimos pontífices en sus diversas encíclicas, que no sólo llegó a estudiar y conocer en profundidad, sino que las puso como orientación de su vida sacerdotal.”

Para terminar, quiero hacerlo con palabras del Cardenal D. Carlos Amigo que dicen textualmente:

“Miguel Castillejo, vocacionado para el progreso, gestor, intelectual, humanista, mecenas... Siempre sacerdote de la iglesia y de su tiempo. Construyendo el futuro con los mejores cimientos: los de vivir conscientemente el presente y trabajar con denuedo para que mañana se pueda disfrutar de una sociedad mejor para todos”.

Muchas gracias, una vez más, al Excmo. Sr. Director de esta Institución, a su Junta Rectora, al Cuerpo Académico, muy especialmente a cuantos habéis glosado su memoria con vuestro recuerdo, y a quienes, con vuestra presencia en este acto, habéis querido dejar constancia de cariño y gratitud hacia nuestro hermano Miguel Castillejo Gorraiz”.